

4º ESO

CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUE A La lengua y sus hablantes 5%

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
El léxico del castellano	Primer trimestre	Crit. 1.1 Crit. 1.2	Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
Las variedades de la lengua	Segundo trimestre	Crit. 9.1	—Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
	Tercer trimestre	Crit.9.2 Crit. 10.1 Crit.10.2	—Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

BLOQUE B: Comunicación 25 %

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
El texto	Primer trimestre	Crit. 2.1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
El texto narrativo		Crit. 2.2	
EL texto descriptivo		Crit. 3.1 Crit. 3.2	
El texto dialogado	Segundo	Crit.4.1	

o	trimestre	Crit.4.2	—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.
El texto expositivo		Crit. 5.1	—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
El texto argumentativo		Crit. 5.2	—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
Los textos periodísticos	Tercer trimestre	Crit. 6.1	<p>—Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo</p> <p>—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc.</p> <p>—Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis</p>
Los textos publicitarios		Crit. 6.2	
Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana		Crit. 6.3	

			<p>de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>—La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>—Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>—Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p>—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado</p>
--	--	--	---

Bloque C. Educación Literaria 35%

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO

La literatura en el siglo XVIII	Primer trimestre	Crit. 7.1 Crit. 7.2	<p>—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>—Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>—Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. — Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios</p> <p>—Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. —Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>—Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p> <p>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de</p>
Literatura en el siglo XIX	Segundo trimestre	Crit. 8.1 Crit. 8.2 Crit. 8.3	
El Modernismo y la Generación del 98		Crit. 9.1	
El Novecentismo, las Vanguardias y la Generación del 27	Segundo trimestre	Crit. 9.2 Crit. 9.3 Crit. 10.1 Crit. 10.2	
La poesía (1939-1975)			
La novela (1939-1975)			
El teatro (1939-1975)			
La literatura de 1975 a la actualidad	Tercer trimestre		

d			continuidad y ruptura.
La literatura hispanoamericana			<p>—Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>—Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <p>—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>

BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua 35%

Este bloque se trabaja de forma conjunta en las tres evaluaciones aunque implica mayor tiempo en las dos primeras y práctica en todas ellas.

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Morfología	Primer trimestre	Crit. 9.1 Crit. 9.2 Crit. 9.3	<p>—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>—Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>—Distinción entre la forma (categoría</p>
Oración simple: complementos y oración compuesta (coordina	Primer /segundo trimestre		

ción)			gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
La subordinación sustantiva	Segundo trimestre		—Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
Las subordinadas de relativo	Segundo trimestre		—Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
Subordinadas no adverbiales	Tercer trimestre		— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIO EVALUACIÓN
Lista de cotejo	Trabajo individual	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos</p>

		individuales y colectivos
Lista de cotejo	Cuaderno de clase	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>
Observación	Exposición oral	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>
Lista de cotejo	Cuaderno diario Control escrito	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
Lista de cotejo	Trabajo de investigación	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del

		<p>diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p>
Rúbrica	EXPOSICIÓN	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
		<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
Lectura guiada	<p>Cuestionario oral</p> <p>prueba escrita</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto socio histórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma</p>

		<p>vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos</p>
		<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
OBSERVACIÓN	<p>EXPOSICIÓN ORAL</p> <p>TAREAS DE COMPRENSIÓN ORAL Y EXPRESIÓN ESCRITA</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 4º ESO

La evaluación será continua, formativa y sumativa.

El contenido de cada uno de los bloques se especifica en varios criterios de evaluación que se concretan en sus respectivos aprendizajes imprescindibles. Los criterios de calificación se fundamentan en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados.

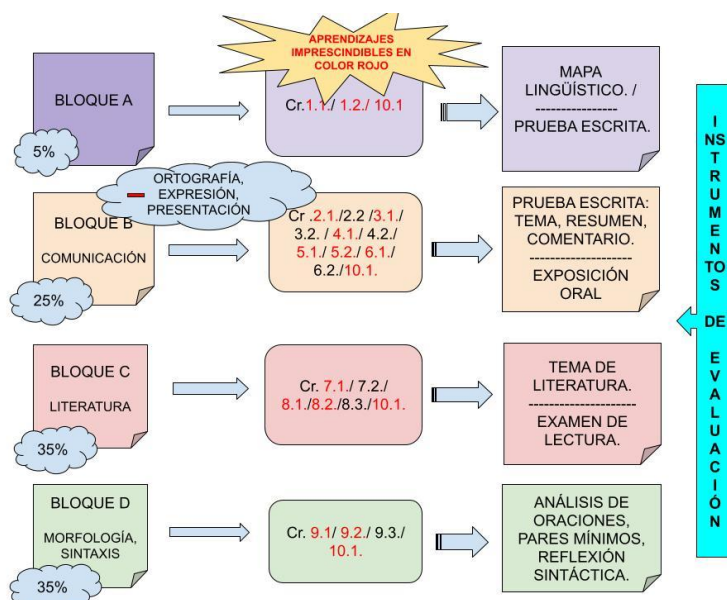
- *Bloque A. La lengua y sus hablantes 5%*
- *Bloque B. Comunicación 25%*
- *Bloque C. Educación literaria 35 %*
- *Bloque D. Reflexión sobre la lengua 35%*

Los procedimientos e instrumentos de calificación que se podrán utilizar son: registro de las intervenciones en el aula, pruebas orales, pruebas escritas, producciones orales, producciones escritas, fichas de autoevaluación, formularios google, registro de la observación directa en el aula, lecturas voluntarias.

La realización de lecturas voluntarias por parte del alumnado supondrá un incremento en la nota final del Bloque C de cada evaluación.

Tanto la ortografía como la incorrección en la expresión oral/escrita así como la limpieza y el orden de las producciones del alumnado se descontarán en el bloque B.

Para aprobar cada evaluación el alumno/a debe alcanzar la suficiencia en todos los aprendizajes imprescindibles de cada uno de los bloques de contenidos. La calificación final de curso se obtiene con el último resultado de los criterios evaluados.



Plan de seguimiento continuado para alumnado que no obtiene el resultado positivo mínimo en cada una de las evaluaciones en el curso actual (PSC)

Debido a la amplia casuística de motivos curriculares o circunstancias personales que concurren para el inadecuado progreso en el proceso enseñanza-aprendizaje de cada alumno, el departamento engloba las mismas en los siguientes apartados:

- falta de atención personal
- falta de interés por la materia
- trastornos de aprendizaje no diagnosticados
- problemas físicos o médicos
- problemas de cualquier tipo con los compañeros
- dificultades de aprendizaje por desfase curricular
- falta de idioma vehicular
- faltas de asistencia (2)
- absentismo (3)

(1) Aula de Español (2) El profesor de área comprueba, a través del tutor, la naturaleza de las faltas de asistencia, para poder elaborar el plan de refuerzo de acuerdo a las necesidades y posibilidades prácticas de ejecución de las mismas. (3) el profesor de área facilita la información del plan de refuerzo al alumno absentista a través del correo corporativo, con copia a su tutor, al jefe de estudios de la etapa y al departamento de Orientación.

Cada profesor mantiene una entrevista personal con el alumno, pasada la primera o la segunda evaluación, para planificar y pautar aquellos mecanismos que se van a poner en marcha para alcanzar los aprendizajes imprescindibles no superados. Dicha información podrá ser enviada al alumno a través del correo corporativo-classroom en dos momentos diferentes:

- Cuando los contenidos a recuperar sean de los aprendizajes imprescindibles de los BLOQUES A, B, C el profesor lo envía cuando detecte la dificultad de aprendizaje.
- Tras recibir el boletín de notas de la evaluación correspondiente para que el alumno pueda recuperar el BLOQUE D de forma independiente.

El listado de actuaciones prácticas para la recuperación de materias o ámbitos no superados es orientativo pues cada profesor con cada alumno fijan aquellos materiales y mecanismos más efectivos para el proceso de adquisición de aprendizajes mínimos imprescindibles.

- Explicación directa en clase de aquellos materiales, documentos, pruebas autoevaluables o tareas específicas encaminadas a la adquisición de aquellas partes de la materia que hayan sido evaluadas y en las que no se hayan alcanzado los mínimos establecidos.
- Revisión personalizada de los materiales facilitados por el profesor (toma de apuntes de la pizarra, búsqueda de información en diferentes

soportes...) con la presencia del alumno y la notificación de dichos resultados a los padres o tutores legales a través del tutor., tanto en la petición de información a lo largo del curso como en las juntas de evaluación trimestrales.

- Revisión de instrumentos usados por el alumno y que constituyen la base de trabajo diario (cuaderno de tareas, fotocopias de teoría morfológica o sintáctica, fichas autoevaluables, ejercicios de refuerzo, tareas voluntarias, trabajos opcionales, etc.)
- aprendizaje entre iguales dentro de la clase.
- trabajar a diferentes ritmos de aprendizaje para alcanzar los mínimos necesarios para hacer un óptimo aprovechamiento de las clases.
- refuerzo personalizado al finalizar la clase para revisión y supervisión de tareas realizadas o que deben ejecutar de forma autónoma
- correos electrónicos que verifiquen la correcta llegada de información sobre tareas al alumno y al tutor.
- entrevista personal con el alumno, en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje